

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

51420 JAÉN

Dña. María de los Ángeles García Rueda, Letrada del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de los de Jaén

Hago Saber:

Que en este Juzgado y con el número 1183/2018 se sigue a instancia de Doña Ana Moreno Jiménez expediente para la declaración de ausencia de D. José Moreno Jiménez, quien se ausentó de su último domicilio siendo éste Fuerte del Rey no teniéndose noticias de él desde finales del año 2008, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Se hace saber que podrán comparecer a la comparecencia prevista en el art. 70.2 de la Ley 15/15 de 2 de julio de Jurisdicción Voluntaria a quienes pudieran constar como interesados en el presente expediente.

Jaén, 15 de octubre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180063859-1